U.N.S.E.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIAS

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

**PLAN DE ESTUDIOS: 2011** 

**ASIGNATURA** 

# TALLER DE COMUNICACIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA

RESPONSABLE Esp. Prof. Isabel Velazquez de Reyes (Prof. Asociada)

Año Académico: 2024

# 1.- IDENTIFICACIÓN

- 1.1- Nombre de la Asignatura: TALLER DE COMUNICACIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA
- 1.2- Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 1.3- Ubicación de la asignatura:
  - 1.3.1- CUARTO CUATRIMESTRE (2º AÑO)
  - 1.3.2- Ciclo al que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular: BÁSICO
  - 1.3.3- Área a la que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular:

OTRAS OBLIGACIONES CURRICULARES

1.3.4. Carga horaria semanal: 3 horas

Carga horaria total: 45 horas

1.3.5. Correlativas:

Anteriores: Teoría de Sistemas y Organización (regular)

Posteriores:

Regular: Sistemas de Información I

Aprobadas: Sistemas de Información II y Aspectos Profesionales I

- 1.4- Objetivos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura/Obligación Curricular
  - Desarrollar en los estudiantes competencias para la elaboración de comunicaciones orales y escritas de producciones académicas, científicas y/o técnicas.
- 1.5- Contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura /Obligación Curricular

La comunicación científica: estado del arte. Formas, medios y destinatarios. Subgéneros del discurso académico: Informes, monografías, ponencias. Expresión escrita: la redacción, las convenciones discursivas. Técnicas y procedimientos para la producción de comunicaciones orales: normas de publicación. Condiciones de legibilidad de las comunicaciones técnico-científico: coherencia y cohesión.

La comunicación en el campo de formación del LSI.

1.6- Año académico 2024

# 2.- PRESENTACIÓN

2.1- Ubicación de la Asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina / Ubicación de la Obligación Curricular como actividad o herramienta

El Taller de Comunicación Técnico-Científica es una obligación curricular pertinente a la formación de grado universitario y necesaria para la formación integral del Licenciado en Sistemas de Información.

Comprende el conjunto de nociones y estrategias indispensables para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprehender en la universidad. Apunta de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito universitario.

Teniendo en cuenta que la lectura y la escritura son necesarias para aprender a pensar críticamente dentro de los marcos conceptuales de cada disciplina, el propósito es que la universidad se ocupe de ellas, y las aproveche como estrategias de aprendizaje.

Tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias para la elaboración de comunicaciones orales y escritas de producciones científicas y/o técnicas en el área de incumbencia del LSI.

Los alumnos deberán encontrar en los textos científicos y académicos las distintas posturas, los argumentos para sostenerlas, los contraargumentos, las relaciones con otros textos, entre otros.

Se incorpora un apartado sobre la relación entre la comunicación como fenómeno y su injerencia en las actividades específicas del LSI.

La asignatura se ubica en el cuarto cuatrimestre, en el segundo año de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Forma parte del Ciclo Básico de la carrera, e integra el área: "OTRAS OBLIGACIONES CURRICULARES". Ésta área tiene la finalidad de aportar saberes generales, para la preparación de los alumnos en un proceso de estudio activo, y como futuros Licenciados en la producción y difusión de artículos relacionados con el campo Informático.

El propósito del Taller es aprender haciendo, y mediante la meta cognición percibir la coherencia entre las ideas, los conceptos, la organización de las comunicaciones orales, escritas para tender a una autoevaluación, soporte fundamental para el aprendizaje autónomo.

2.2- Conocimientos y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la Asignatura / Obligación Curricular

El alumno requiere re-conocer las condiciones básicas para elaborar las comunicaciones tales como aspectos gramaticales y de normativa, aportados por el contexto sociocultural y ya aprehendidos en el nivel secundario.

2.3- Aspectos del Perfil Profesional del Egresado a los que contribuye la asignatura

El Taller de Comunicación Técnico Científica contribuye al perfil profesional del egresado en Informática, aportando:

Los conocimientos sobre el fenómeno de la comunicación, sus implicancias y prácticas para una adecuada formación académica y para el futuro quehacer profesional.

# 3.- Capacidades

- 3.1- Capacidades académicas profesionales
  - Desarrollar competencias técnicas científicas para poder expresar las ideas/conocimientos/producciones con énfasis en el campo de intervención del LSI, utilizando un vocabulario pertinente y manteniendo un relato coherente, lógico y unívoco.
  - Desarrollar habilidades de comunicación técnicas científicas respetando la estructura de la lengua castellana para expresarse de manera efectiva y eficiente tanto a nivel oral como escrita.
  - Distinguir los elementos de la comunicación científica, sus formas, medios y destinatarios para intervenir en programas de investigación y/o eventos científicos.
  - Diferenciar la escritura académica, valorando su aspecto comunicacional y la tipología de técnicas para la producción e interpretación y uso de textos científicos.
  - Diferenciar los subgéneros del discurso académico: Informes, monografías, ponencias para su aplicación en las actividades académicas.
  - Identificar las técnicas y procedimientos para la producción de comunicaciones orales: normas de publicación
  - Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.

# 4.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

4.1- Programa Sintético sobre la base de los contenidos mínimos

La comunicación científica: estado del arte. Formas, medios y destinatarios. Subgéneros del discurso académico: Informes, monografías, ponencias. Expresión escrita: la redacción, las convenciones discursivas. Técnicas y procedimientos para la producción de comunicaciones orales: normas de publicación. Condiciones de legibilidad de las comunicaciones técnicocientífico: coherencia y cohesión.

## 4.2- Programa Analítico

**Unidad 1)** La comunicación como fenómeno. Comunicación y lenguaje. Usos orales y escritos de la lengua. Los textos expositivos, explicativos y argumentativos. Tipos de Lenguaje: el apelativo, el expresivo, el informativo. El lenguaje informativo. Características. La situación comunicativa: la interacción lingüística emisor y receptor. Las competencias lingüísticas y pragmáticas.

**Unidad 2)** Estrategias cognitivas de lectura. La comprensión lectora. Las técnicas de estudio: estrategias, cuadros, cuadros sinópticos, mapa conceptual. La producción de textos: los procesos de escritura. Jerarquización y recuperación de la información.

**Unidad 3)** La comunicación científica: estado del arte. Formas, medios y destinatarios. Expresión escrita: la redacción, las convenciones discursivas. Técnicas y procedimientos para la producción de comunicaciones orales: normas de publicación. Condiciones de legibilidad de las comunicaciones técnico-científico: coherencia y cohesión. La comunicación científica en el ámbito de incumbencia del LSI.

**Unidad 4)** Escritura académica. El informe. Tipos de informe: el informe, el memorando, la resolución, la circular, el dictamen, la carta comercial, la carta de presentación, el acta, la solicitud, el currículum. La monografía: concepto y estructura. La organización de la tesis. Estructura formal de la monografía y la tesis. La cita bibliográfica. Lenguajes audiovisuales y lenguajes informáticos.

4.3- Programa y cronograma de Trabajos Prácticos

Práctico 1 "La situación comunicativa"

Práctico 2 "Estrategias de estudio"

Práctico 3 "La comunicación científica"

Práctico 4 "La Escritura académica"

4.4- Programa y cronograma de Actividades de Formación Experimental Aplicarán los contenidos tratados en actividades reales solicitadas por otras asignaturas y simulando intervenciones en jornadas y eventos académicos.

# 5- BIBLIOGRAFÍA

# 5.1- Bibliografía Específica

Título	Autor(es)	Editorial	Año y Lugar de edición	Disponible en	Cantidad de Ejemplares disponibles
Como se hace una tesis	Eco, Umberto	Gedisa	1986- Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Redacción informativa	Loprette, Carlos	Plus Ultra	1984-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Curso de redacción	Martín Vivaldi, Gonzalo	Paraninfo	1993- Madrid	Bib. del Dpto de Informática	1

# 5.2- Bibliografía General o de Consulta

Título	Autor(es)	Editorial	Año y Lugar de edición	Disponible en	Cantidad de Ejemplares disponibles
Problemas de lingüística general I.	Benveniste, Emilio.	Siglo XXI	1982- México	Bib. del Dpto de Informática	1
El texto informativo y el esquema de contenido.	Carpinetti, Rosa P. de	Plus Ultra	1984-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Los turnos de la conversación	Carranza, I	Trabajos del CEL	1987- UNC.	Bib. del Dpto de Informática	1
Texto y contexto	Dijk, Teun Van	Cátedra	1980- Madrid	Bib. del Dpto de Informática	1
Curso de lingüística para el análisis del discurso	Lavandera, Beatriz	CEAL	1985-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Literatura y comunicación	Loprete, Carlos	Plus Ultra	1978-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1

Cóm	hacer	Sabino, Carlos	Humanitas	1986- Bs. As.	Bib. del Dpto	1
una t	esis				de Informática	

# 6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

# 6.1- Aspectos pedagógicos y didácticos

La asignatura se desarrollará en la modalidad presencial.

Es una asignatura cuatrimestral y adopta el formato de Taller, que se implementará en la modalidad presencial, alternando con la virtualidad mediante el uso del Aula Virtual del Centro Universitario Virtual (CUV) de la FCEyT.

Se promoverá un aprendizaje activo aplicando estrategias didácticas mediadas por las herramientas de la Plataforma MOODLE. En alguna de ellas se privilegiará la presentación general de las distintas temáticas, utilizando videos conferencias ZOOM o Google Meet que permite la interacción con los alumnos en el tratamiento de los temas centrales de la asignatura, apelando permanentemente a la construcción y reconstrucción crítica de situaciones y prácticas relacionadas con la escritura y la oralidad.

Los alumnos realizarán trabajos de producción de textos y el profesor guiará en procesos de auto y hetero evaluación. Se solicitará la articulación con las asignaturas paralelas en la búsqueda de elaborar comunicaciones académicas que se solicitan en las distintas asignaturas.

Se emplearán estrategias que conlleven al aprendizaje significativo y a la participación activa de los alumnos.

Se utilizará la metodología del Aula-taller, con propuestas de actividades grupales e individuales.

Se solicitará la participación en eventos virtuales (Jornadas, Congresos, Cursos) en caso en que los hubiere.

## 6.2- Actividades de los Alumnos y de los Docentes

# > Actividades de los alumnos

Participación activa en la búsqueda, selección, análisis e interpretación de textos, ponencias, artículos, entre otros que se publican en la WEB y puedan ser utilizados como objeto de estudio.

Construcción de categorías de análisis para la comparación crítica de distintas producciones técnicas científicas identificando los puntos de vista de diferentes autores. Análisis y sistematización de la información de clases y de la bibliografía recomendada a través de la elaboración de esquemas y mapas conceptuales.

Formulación de interrogantes que surjan de la lectura de textos, de las clases y observación de producciones.

Elaboración, exposición y defensa de diferentes trabajos solicitados.

Elaboración de mapas conceptuales e informes utilizando recursos digitales.

Elaboración y aprobación de exámenes parciales.

Resolución de trabajos prácticos individuales y grupales

#### > Actividades del docente

Coordinación general del desarrollo de la asignatura en la modalidad presencial.

Selección y organización de los contenidos del curso y de la bibliografía pertinente.

Preparación de materiales de apoyo y trabajos prácticos.

Exposición de los contenidos que requieran un tratamiento de este tipo.

Orientación y guía de la reflexión crítica sobre temáticas, autores y textos.

Seguimiento y evaluación del desarrollo del curso.

Gestión de la evaluación de seguimiento de los alumnos, de proceso y de producto.

Tutorías para el asesoramiento y orientación sobre los contenidos del curso.

# 6.3- Mecanismos para la integración de docentes

Reuniones periódicas virtuales con docentes de asignaturas/otras obligaciones curriculares, para acordar temas y actividades que puedan realizar los alumnos en forma articulada.

#### 6.4- Cuadro sintético

Teórico-	Formación Práctica					
Prácticas						
	Formación	Resolución	Actividades	Instancias	Otras	Total
Taller	experimental	de	de Proyectos	supervisadas de		
		problemas	y Diseño de	formación en la		
		del mundo	Sistemas de	práctica		
		real	Información	profesional		
1,30 hs					1,30 hs	3 hs

## 6.5- Recursos Didácticos

- Dado que, la asignatura dispone de un aula virtual provista por el CUV, se utilizarán los recursos de la Plataforma Moodle e Internet y otros provistos por los alumnos, entre ellos bibliotecas digitales.
- Se utilizará como recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje, la plataforma Moodle.

# 7.- EVALUACIÓN

La asignatura tiene previstas diferentes instancias de evaluación tanto, de los aprendizajes de los estudiantes, como de la propuesta y desarrollo de la asignatura.

Se considera la evaluación una parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y por lo tanto, tiene carácter: formativo (como andamio a la construcción de conocimientos), continuo (no se limita al momento del examen); integral (comprende e integra lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, así como la relación como contenidos de otras asignaturas); sistemática (se realiza de acuerdo con un plan y criterios preestablecidos); y orientadora (del alumno en su proceso de aprendizaje y del propio educador).

# 7.1- Evaluación Diagnóstica

Desde la primera clase se propondrán actividades de meta cognición, construcción de hipótesis, recuperación de contenidos previos, autoevaluación y co evaluación para la recuperación de los conceptos claves, necesarios para el aprendizaje de los temas centrales de la asignatura.

#### 7.2- Evaluación Formativa

A través de todas las actividades que desarrollan los estudiantes en el proceso de formación, serán acompañados y se registrará la:

Participación en las actividades previstas en el Aula Virtual del CUV

Presentación, aprobación y defensa de los prácticos obligatorios y parciales (con énfasis en la oralidad).

Registro del rendimiento del trabajo individual y grupal.

#### 7.3- Evaluaciones Parciales

# 7.3.1- Programa y Cronograma de Evaluaciones Parciales

Se han previsto dos evaluaciones parciales.

Cada una de ellas evaluará aspectos claves de las diferentes unidades que componen el programa.

Evaluaciones	1er Parcial	02 de octubre	
	2do Parcial	20 de noviembre	
Recuperatorio	27 de noviembre de 2022		

#### 7.3.2- Criterios de Evaluación

- Coherencia y cohesión en la elaboración de comunicaciones
- Capacidad para procesar la información relevada y correctamente referenciada.
- Uso correcto del vocabulario técnico.
- Criticidad y creatividad en la búsqueda de información.
- Realización de trabajos prácticos en el aula.
- Responsabilidad y puntualidad en la presentación de los trabajos
- Respeto por el otro.

#### 7.3.3- Escala de Valoración.

- a) Los Trabajos Prácticos serán calificados con Aprobado o Desaprobado.
- b) Los dos parciales serán clasificados con la escala del 1 al 10, siendo 4 cuatro o más,
   la nota para regularizar. Se prevé 1 un recuperatorio.
- c) El segundo parcial será de carácter integrador y consistirá en la presentación y defensa de una comunicación científica.

## 7.4- Evaluación Integradora

No se prevé.

## 7.5- Autoevaluación

Se realizará una autoevaluación que permitirá que los alumnos participen en el control y valoración de su propio aprendizaje. Para ello deberán apropiarse de los criterios de evaluación que se utilizarán, a fin de detectar errores, deficiencia y avances en los aprendizajes. El alumno realizará una evaluación permanente de su trabajo.

Otras formas compartidas serán realizadas en grupo, quienes evaluarán rendimientos, actividades, productos, entre otros, es decir una co-evaluación.

## 7.6- Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa o de producto es de carácter integradora de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante mediante producciones de elaboración propia. Se realizará de manera escrita y oral de un tema propuesto por el alumno, quien deberá desarrollarla aplicando los contenidos tratados en el taller.

- 7.6.1- Condiciones para lograr la Promoción sin Examen Final de la Asignatura/ Obligación Curricular (Rige la Resolución HCD N° 135/00)
  - No prevé Promoción.
  - 7.6.2- Condiciones para lograr la Regularidad de la Asignatura
    - Participar del 80 % de las clases a través del Aula Virtual.
    - Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
    - Aprobar con cuatro (4) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.

#### 7.7- Examen Final

Se solicitará la presentación y defensa de una comunicación científica con defensa.

Los exámenes finales se aprobarán con 4 (cuatro) o más.

## 7.8.- Examen Libre

Estará conformado por una instancia escrita, que deberá ser aprobada para poder pasar a la instancia oral que deberá ser aprobada con 4 (cuatro) o más.

Esp. Prof. Isabel Velazquez de Reyes Docente responsable